



PROGRAMA DE GOBIERNO



#SABREMOS CUMPLIR

www.BanderaIntendente.com





EL PAYSANDÚ DE LA INVERSIÓN Y LA GESTIÓN EJECUTIVA.

SOMOS GOBIERNO. Un Paysandú mejor es posible, para construirlo hace falta dar un paso más y cambiar al partido de gobierno departamental en sintonía con las grandes políticas nacionales.

El Departamento necesita un gran acuerdo para el Paysandú del Futuro, de los próximos 50 años. El Partido Nacional encabeza un gobierno de compromiso con el país y aspira a conducir un Paysandú que incluya a otros partidos políticos.

Queremos participar en la construcción de un Paysandú mejor. Tenemos las capacidades, la voluntad política y la sensibilidad humana que hacen falta para sacar adelante el departamento, considerando todas las localidades y parajes que lo integran.

A Mario Bandera y su equipo lo caracteriza la ejecutividad, el asumir compromisos que realmente se puedan cumplir, es por esto que en base a esta visión de futuro concretaremos en el quinquenio un PLAN y un PRESUPUESTO viables para el Período 2020-2025.

Llegó un tiempo nuevo para todos los uruguayos, SUMEMOS PAYSANDU al CAMBIO, nosotros SABREMOS CUMPLIR.

1. Gestión de la Obra pública eficiente y duradera.

Construyendo en Paysandú para los próximos 50 años, proponemos un Plan de Obra Departamental con dos Programas específicos pensado en un ordenamiento territorial a largo plazo que contemple el crecimiento poblacional.

- Mantenimiento oportuno de la infraestructura existente
- Rehabilitación, Mejora y Obra nueva

Mejorar la red vial de la ciudad de Paysandú con planes de mantenimiento oportunos y el desarrollo de nuevas vías y pavimentos para generar una circulación ágil, segura y bien iluminada para vehículos, peatones y bicicletas.

Asegurar la interconexión departamental con una buena red de caminería rural:

- a) revisar y re-categorizar la caminería a los efectos de aplicar eficientemente un Programa de Rehabilitación, Mejora y Obra Nueva en caminos prioritarios para la producción y la mejora del acceso de los servicios de la población rural.
- b) descentralización de recursos para la correcta Conservación y Mantenimiento de la caminería creando y/o mejorando los talleres, parque de maquinaria y corralones municipales en el territorio departamental.



Fortalecer las capacidades de la dirección de obra y vialidad, así como los talleres de los municipios, con materiales y herramientas, para que los equipos municipales capacitados puedan efectivamente desarrollar sus tareas en forma eficaz, permitiendo bajar tiempos y costos de obra. Esta simple acción, junto a la mejora del sistema de compras, la prefabricación y recursos humanos bien orientados, permitirán un ahorro de al menos el 20% en las obras llevadas adelante por personal propio de la Intendencia.

Impulsaremos fuertemente la prefabricación. Las nuevas tecnologías cambiando la manera en la que la prefabricación se integra al proceso constructivo. Capacitaremos a los funcionarios, adecuaremos las maquinarias y talleres municipales, para viabilizar esta práctica en la gestión municipal como forma de cumplir con eficiencia, menor tiempo y en forma eficaz la obra pública. Impulsar la prefabricación de hormigón, y la aplicación de nuevas tecnologías de imprimación de pavimentación, será un sello en nuestra administración. Trabajaremos fuertemente con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, optimizando recursos y capacidades para todo el departamento aportando al desarrollo de los municipios como gobiernos locales conocedores de sus realidades.

Priorizaremos aumentar significativamente la capacidad de saneamiento de la ciudad por razones ambientales y de calidad de vida de los ciudadanos, programando en conjunto con Obras Sanitarias del Estado (OSE) un plan de corto, mediano y largo plazo que extienda en forma efectiva el porcentaje de familias y zonas de la ciudad conectadas a la red. Nuestra administración propone una fuerte contraparte del Gobierno Departamental en la materia, a los efectos de aumentar la capacidad y presupuesto de OSE en el departamento. Asimismo junto al Gobierno Central trabajaremos para concretar el tratamiento de efluentes de la ciudad y promover obras de mejora en el resto de las localidades del departamento a los efectos de mejorar la calidad ambiental y de las aguas de nuestros ríos y arroyos.

Desarrollo de un Plan de mejora y mantenimiento de pluviales, actualmente al menos el 5% de los hogares sanduceros se inundan cuando llueve, y algunas arterias de la ciudad presentan serias dificultades de desagüe pluvial. La resolución de su correcta canalización y evaluación presenta diversas dificultades en al menos 21 puntos identificados en la ciudad. Resolver esta situación con obras de nivelación e ingeniería, será una de las prioridades en nuestro presupuesto quinquenal y nuestro Plan de largo plazo para el departamento.

Un Plan para el Paysandú que no se ve. Impulsaremos el programa Un Estado Presente, junto al Gobierno Central y sus ministerios desarrollaremos un Plan de Mejora de Viviendas y de asentamientos para atender los actuales problemas de acceso a una vivienda digna, y un medio ambiente saludable, incluidas la seguridad pública y la convivencia ciudadana. Nuestra administración propone ser un gran socio del Ministerio de Vivienda, del Ministerio de Desarrollo Social y del recientemente creado Ministerio de Medio Ambiente priorizando el acceso a derechos básicos consagrados en nuestra Constitución de la República.

Gobierno cercano y efectivo. Comprometemos una presencia realmente cercana y directa, que dará respuesta a los problemas cotidianos de los vecinos, y de competencia departamental y/o municipal. Desburocratizando el diálogo directo, los trámites, notas y solicitudes trabajando con



enfoque de rápida resolución de problemas. Implementando la creación equipos multidirección, capacitados, con recursos y maquinaria suficientes para atender los problemas cotidianos, que necesita hoy Paysandú. Seremos los primeros servidores públicos y trabajaremos codo a codo contigo para solucionar los problemas y convertir tu barrio o tu zona en un lugar donde den ganas vivir y disfrutar.

Programa de Mantenimiento y Mejora del espacio público, una ciudad limpia, cuidada y bien gestionada facilitando la accesibilidad y la buena convivencia ciudadana e intergeneracional. Los paseos públicos, el equipamiento, el arbolado y los parques y canteros son una parte importante de la infraestructura urbana que es necesario cuidar y mantener.

Proponemos incluir grandes obras para Paysandú en el porfolio nacional gestionado por OPP para celebrar Contratos de Participación Público-Privada como modalidad alternativa de contratación y financiamiento para mejor las finalidades públicas y la capacidad presupuestal del Gobierno Departamental en los sectores previstos en la ley N° 18.786:

- Obras viales y de conectividad aeroportuarias.
- Infraestructura energética.
- Obras de disposición y tratamiento de residuos.
- Obras de infraestructura social.

2. Gestión que genere desarrollo y empleo.

**El Paysandú de las Pymes y capital de la INOVACIÓN.
Renovar el Espíritu del Paysandú pionero e innovador.**

Nuestro Gobierno generará una política de PROMOCIÓN ECONOMICA LOCAL de apoyo a los sectores productivos y las PYMES. Proponemos acciones que nos permitan crecer, crear empleo y condiciones favorables de apoyo al que TRABAJA y al que GENERA TRABAJO. Proponemos fortalecer las cadenas de valor existentes y dar un fuerte impulso a la diversificación económica y productiva del departamento.

TURISMO SOSTENIBLE.

Entendemos que hace más de 20 años se propone como meta el desarrollo de la actividad turística, sin embargo, si bien ha habido avances, el departamento está muy lejos de lograr un verdadero Paysandú Turístico.

PROPONEMOS convertir los atractivos del departamento en Productos Turísticos con una fuerte participación del sector privado con énfasis en la generación de empleo genuino y de calidad, fortaleciendo la generación de pequeñas y medianas empresas proveedoras de estos servicios.



Paysandú de Sol y Playa. La playa es y debe seguir siendo el paseo de los sanduceros, nuestro desafío y COMPROMISO es convertirla además en un espacio de desarrollo turístico dinámico y de generación de empleo. Para ello proponemos dotar de infraestructura y promover inversiones adaptadas a la zona para el desarrollo de alojamiento, propuestas gastronómicas, comerciales y de servicios al turista sobre las primeras líneas de playa. Estas acciones proponemos se complementen con el desarrollo del turismo fluvial y de las islas del Río Uruguay, planteo de larga data que no termina de concretarse en acciones eficaces.

Paysandú Termal. Nuestro desafío y COMPROMISO es tener un DEPARTAMENTO TERMAL y desarrollar acciones estratégicas junto al sector privado y el Gobierno Nacional para mejorar la comercialización y posicionamiento a nivel nacional y en la subregión internacional. Proponemos cambiar radicalmente la actual gestión de los centros termales de Guaviyú y Almirón, integrar en un sistema termal los demás centros privados existentes, promover la generación de nuevos productos y actividades termales y facilitar al sector privado su verdadera expansión dinamizando la generación de inversión y empleo. Consideramos central la integración de circuitos de turismo rural y atractivos geográficos de las zonas teniendo como meta aumentar los días de estadía de los visitantes y generar nuevos emprendimientos y empleos.

Turismo Rural y Balnearios alternativos de Ríos y Arroyos del Departamento. Las playas de arroyos y otros ríos del departamento se encuentran actualmente en un muy mal estado de mantenimiento, con dificultades de acceso público, escasa infraestructura y equipamiento, alguno de ellos al punto del abandono. Proponemos reactivar y dotar de infraestructura y equipamiento con parquización, mantenimiento y limpieza permanente a los balnearios de ríos y arroyos de nuestro interior. Como desafío de más largo plazo, impulsaremos la generación de nuevos accesos a costas de ríos y arroyos actualmente con accesos exclusivamente privados, con guardaparques capacitados y cuidados adecuados para evitar incendios y mantener un turismo limpio y de naturaleza.

Turismo Histórico y de Tradición. Proponemos invertir en investigación para el desarrollo del Turismo Histórico y poner en valor ese potencial de nuestra historia. Resignificar los eventos tradicionalistas, la Meseta, Purificación y nuestro Encuentro con el Patriarca son parte de esta propuesta de historia, naturaleza y tradición.

Turismo aventura y de eventos. Un tipo de propuesta de bajos costos y alto impacto de público que crece día a día en el país y en el mundo. Proponemos, junto al sector privado potencial el turismo de convenciones y de eventos culturales y deportivos, apoyando en forma eficaz las iniciativas privadas desde la Dirección de Turismo para facilitar su realización y comercialización.

COMPETITIVIDAD LOCAL Y EMPLEO

Nuevos empleos en la industria de la construcción. La construcción es una de las industrias que presentarán más incorporación tecnológica, en métodos constructivos, materiales, y vemos en



ella una gran oportunidad para la generación de empleo y para brindar soluciones habitacionales modernas, de calidad y accesibles a las familias y los jóvenes sanduceros.

Proponemos impulsar fuertemente la industria posicionando a Paysandú como un Polo tecnológico de referencia en la materia para el Uruguay y la región.

Impulsaremos y daremos incentivos para instalar:

- Fabricas locales y municipales de adoquines para pavimentación.
- Fábricas de bloques de plástico reciclado y ladrillos inteligentes.
- Casas prefabricadas.

PAYSANDÚ MERCADO MODELO.

Paysandú combina una serie de factores que le permite pensar en generar empleo junto a la diversificación productiva. Impulsaremos en forma decidida la diversificación productiva del departamento en rubros intensivos en mano de obra.

[Fomentaremos el auto-abastecimiento del departamento](#) en productos frescos y promoveremos la integración de Paysandú a las cadenas de valor y comercialización existentes en tubérculos, entre otros productos hortícolas y de granja.

Desde hace muchos años Paysandú es un departamento importador de verduras para el consumo fresco y por otra parte, tiene tanto en los ejidos como en distintas zonas del departamento los recursos naturales y humanos para trabajar, lo que permite pensar en el desarrollo de la horticultura como una actividad importante en los próximos años.

[La Intendencia apoyará el fortalecimiento de los posibles canales de comercialización](#), ya sea a través de la consolidación de las ferias como lugar de venta al público como con la creación de un Mercado Agrícola local para la venta al por mayor, priorizando para esto la inversión privada con los apoyos públicos necesarios. Este [Mercado Agrícola](#) local actuará como un centro de venta concentrado de los productores de la zona y como impulsor de los productos de granja para la venta fuera del departamento, en un plan de desarrollo más ambicioso y de más largo plazo, donde se puedan ir incorporando productos de origen animal como huevos, quesos artesanales, miel, etc. que actualmente tienen una presencia muy marginal a nivel local.

[El Gobierno Departamental será un socio activo en la promoción de planes y políticas agropecuarias de desarrollo rural territorial y sectorial.](#) Trabajaremos en la articulación con las gremiales agropecuarias, los institutos sectoriales específicos y el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca para fortalecer y potenciar los rubros ya existentes en el departamento. El sector agropecuario es la segunda fuente generadora de empleo y riqueza en el departamento y sus empresas vienen presentando diversos problemas de competitividad, por lo cual nuestra política será la de fortalecer las empresas agropecuarias existentes apoyando al MGAP en la implementación de las políticas en territorio.

Paysandú Capital Cultural y Deportiva



Paysandú cuenta con una gran y diversa infraestructura cultural y deportiva, con una historia de grandes figuras y grupos surgidos en el departamento que generan una importante dinámica y orgullo local. Volver a posicionar Paysandú en los grandes circuitos nacionales será una meta de gestión, fomentando los convenios de cooperación con las instituciones pertinentes para:

- **Mejorar** de la infraestructura deportiva para el desarrollo.
- **Crear** y fortalecer programas de cooperación para el fomento de la cultura y la identidad local y desarrollar acciones conjuntas con los centros de educación educativos en todos los niveles.
- **Apoyar** las figuras y grupos locales que representen al departamento en diferentes instancias nacionales, regionales e internacionales, creando de un centro de referencia para artistas y deportistas para asegurar el acceso equitativo a los apoyos estatales previstos.

Centro Logístico de Transporte de carga y descarga

Proponemos trabajar intensamente en combinación con las empresas involucradas y posibles inversores en el desarrollo de centros de carga y descarga de mercadería en las afueras de la ciudad, para así tener un tránsito de camiones de menor porte encargados de llevar las mercaderías a los diferentes puntos de venta o reparto. Fortaleciendo las acciones de logística de cargas utilizando tecnología, mejora de procesos e innovación en el manejo de los canales de distribución.

Los sanduceros de la capital departamental viven a diario las dificultades y riesgos que implican la circulación de camiones de alto porte por las calles de la ciudad. Si bien se ha comenzado en un proceso de traslado de diferentes distribuidoras para afuera de las avenidas, somos conscientes que muchas de estas empresas no han podido por diferentes motivos salir de las zonas más densamente pobladas, también vemos a diario la descarga en los comercios de grandes superficies de mercaderías desde camiones grandes (45TT de peso total). Esta realidad, afecta temas de seguridad vial e incomodidad en el tránsito, pero además genera un deterioro más rápido de las calles de la ciudad por no estar preparadas en su mayoría para la tracción que genera este tipo de vehículos.

APOYO AL COMERCIO Y EL EMPRENDEDOR LOCAL.

La industria y el comercio representan la principal fuente de empleo en el departamento, nuestro programa propone:

Implementar el Programa de compras públicas para el desarrollo. La Intendencia, los Ministerios y demás entes estatales vuelcan un importante volumen de recursos en compras de insumos y servicios. Nuestro Gobierno priorizará al proveedor local, desarrollando un verdadero sistema de compras públicas que reactive el comercio y la producción de Paysandú.



Competitividad Territorial: Junto a la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) se llevarán adelante los nuevos Planes Nacionales para el fomento del trabajo y el desarrollo de los emprendedores.

Potenciaremos el Centro Público de Empleo (MTSS), junto a las políticas de INEFOP y sus diversos programas de fortalecimiento y desarrollo de capacidades.

INSTALACIÓN DE UNA ZONA FRANCA EN PAYSANDU.

Promoveremos ante el Gobierno Central la instalación de una Zona Franca en Paysandú como factor esencial para la mejora de la competitividad de las empresas. Las empresas sanduceras, especialmente aquellas que se dedican a la exportación han pasado y actualmente transitan por muchas dificultades para competir a nivel internacional y requieren de herramientas e incentivos fiscales para su crecimiento, mantenimiento y generación de nuevos empleos. Asimismo, los incentivos proporcionados por las Zonas Franjas aumentan sensiblemente la competitividad territorial facilitando la radicación de nuevas empresas.

3. Una gestión para cambiar el Paysandú que NO se VE.

El 41% de la población de Paysandú tienen necesidades básicas insatisfechas, muchos de ellos más de 1 de las siguientes carencias.

1. El confort básico en el hogar (29%), refiere a la posibilidad de calefacciones el hogar y refrigerar alimentos;
2. Las condiciones de vivienda (21%), refiere a la carencia crítica en materiales de techo y paredes, y/o no contar con espacio adecuado para cocinar y/o hacinamiento crítico; y
3. La educación (11%), refiere a hogares que cuentan con un niño o adolescente de entre 4 y 17 años que no asiste a ningún centro educativo.

El 43% de los hogares en Paysandú presenta algún tipo de problemas en su vivienda, muchos de ellos más de uno de los siguientes problemas. El 21% presenta caída de revocos de paredes o techos, el 20% humedades en los cimientos, el 20% goteras en el techo, el 10% muros agrietados, otro 10% problemas en puertas y ventanas. Asimismo más del 20% de las familias son ocupantes de sus viviendas, y/o dueños de sus viviendas pero no del terreno donde están construidas.

La intendencia es la primera puerta de entrada para la intervención del Estado. En este sentido proponemos desarrollar junto al Gobierno Central:

Plan de Mejora de Viviendas, en conjunto con INEFOP, MIDES y Ministerio de Vivienda. Con capacitación y materiales para la mejora de las viviendas existentes en el periferia de la ciudad y en áreas de carencias críticas relevadas.

Nuevos planes de Mejora de Barrios, mediante el Programa de Mejoramiento de Barrios (MVOTMA-PMB) priorizando los asentamientos que se encuentran en terrenos municipales.



Desarrollar junto a MEVIR, la aplicación de Planes Integrales cuya finalidad es lograr un mejoramiento efectivo y mayor impacto en el territorio.

Implementar un Programa sostenido de regularización de terrenos, titulación de tierras, y formalización de viviendas.

Muchas de estas áreas vulnerables de la ciudad presentan problemáticas asociadas a la urbanización, como son el acceso al agua potable, la evacuación entre otras, hemos elaborado Mapas de Riego Ambientales que identifican zonas que requieren una política integral de atención para mitigar los efectos ambientales, y de salubridad de la población. Nos comprometemos a gestionar con las autoridades nacionales competentes en conjunto con las organizaciones sociales y los vecinos, y elevar planes específicos para atender estas problemáticas en forma integral e efectiva.

4. Una gestión de promoción de las políticas sociales.

La intendencia gestiona y apoya una importante red de servicios y centros de atención en políticas sociales y de salud, destinando una proporción de su presupuesto a la materia.

El cambio en el enfoque de la ejecución de los Programas de Gobierno a nivel nacional llevan a redimensionar y repensar el rol de los Gobiernos Departamentales para no superponer recursos aportados por todos los ciudadanos en los distintos niveles de Gobierno. Basaremos nuestro accionar en la efectiva coordinación en territorio a los efectos de mejorar y potenciar la inversión social en las 11 áreas temáticas definidas por el Gobierno Nacional, a saber: Sistema de Cuidados, Integración Laboral, Población Vulnerable, Derechos Humanos y Cultura, Género, Juventud, Personas Mayores, Discapacidad, Primera infancia, Alimentación y nutrición y Participación Social.

Proponemos fortalecer y redimensionar la Dirección de Desarrollo Humano y Social de la Intendencia de Paysandú como rectora y coordinadora de proyectos y programas sociales, reordeando la estructura funcional existente. Esta trabajará siempre en coordinación con el Gobierno Nacional, los Centros Educativos, de Salud y con activa participación de la comunidad y las comisiones de barrio los siguientes ejes prioritarios:

Atención en comedores departamentales en conjunto con los convenio con INDA-MIDES, revisión de criterios de asignación y planes actuales altamente fragmentados, a los efectos de facilitar el amplio acceso a la población, sea esta en forma temporal o permanente.

Recuperación de Centros Comunales y fortalecer los actualmente en funcionamiento con nuevas propuestas educativas y de formación profesional que dinamicen los salones comunales propios o en convenio con instituciones locales. Descentralizar en ellos, los programas de capacitación, formación e integración laboral y de cultura e identidad local.



En coordinación con MIDES y SOCAT, convertir los faroles y salones comunitarios en verdaderos referentes barriales con comisiones dinámicas de vecinos que permitan la detección temprana de situaciones de vulnerabilidad, y espacios de priorización de los problemas y las alternativas de solución.

Fortalecer la relación con las asociaciones civiles y solidarias existentes que atienden en las 11 áreas temáticas definidas con el fin de mejorar la cooperación y los convenios que posibiliten su mayor atención y cobertura.

Profundizar en convenio y acuerdo con los prestadores de salud y la Dirección Departamental en el acceso a la salud de la población urbana y rural.

El enfoque de familia, la identificación y detección temprana de situaciones de riesgo, violencia y/o vulnerabilidad social; y las políticas de promoción e integración en base a la educación y las habilidades para el mundo del trabajo serán nuestros ejes de actuación.

5. Municipios y nueva ruralidad.

Para una buena gestión de los Municipios y las Juntas Locales es necesario dotar a los mismos de los insumos, maquinaria e instalaciones necesarias para atender sus jurisdicciones, con autonomía de recursos y capacidad de gestión.

Para lo cual nos comprometemos:

- **Respetar las autonomías municipales y apoyar** a las Autoridades Electas para la concreción de sus Planes de Gobierno, que serán plasmados en el Presupuesto Quinquenal a nivel departamental.
- **Crear corralones municipales** que posibiliten a los funcionarios realizar el mantenimiento de su maquinaria y la generación de talleres propios para facilitar la construcción local.
- **Conformar un equipo técnico que fortalezca la gestión de los Concejos Municipales** y los funcionarios aportando capacidades y recursos a las políticas.
- **Mejorar la conectividad interdepartamental** mediante convenios y acuerdos públicos y privados.
- **Promover** el acceso a la salud, el empleo juvenil y las ampliar las oportunidades de educación son ejes fundamentales, para mitigar el éxodo rural.
- **Fortaleceremos los planes de empleo** en los sectores que hemos propuesto como claves para la Estrategia de Desarrollo al Paysandú.

Una gestión territorialmente equitativa, promoviendo el desarrollo y los planes de acción en todo el departamento es nuestro compromiso.



6. Una gestión ambientalmente responsable y pensada en el bienestar animal.

La recientemente aprobada Ley de Urgente Consideración (LUC) genera dos cambios importantes para el país, por un lado crea el Ministerio de Medio Ambiente y por otro el Instituto de Bienestar Animal. El país cuenta con una nueva institucionalidad y la asignación de recursos en el próximo Presupuesto Nacional, aún en trámite parlamentario. [Los compromisos departamentales en la materia serán complementarios y alineados con los objetivos nacionales.](#)

Instituto Nacional de Bienestar dependiente del MGAP será dirigido por un Consejo Directivo, que integran entre otros los Gobiernos Departamentales a través del Congreso de Intendentes, asociaciones de productores y representante de las protectoras de animales del país. Tiene dentro de sus cometidos el de coordinar y supervisar la actuación de Comisiones Regionales Departamentales o Municipales, reglamentando en todos los casos su funcionamiento, pudiendo delegar funciones en las mismas.

Nuestro Plan de Gobierno se alinea a los nuevos objetivos de Gobierno y los organismos rectores en la materia, con el fin de mejorar la gestión ambiental y bienestar animal en el departamento compartiendo la orientación general y aplicando la misma en territorio.

7. Una gestión que cuide el dinero de todos

Administrar bien, cuidando el dinero de todos y devolviendo a los ciudadanos su aporte en obras, servicio y desarrollo económico, social y humano es una Cambio Necesario y una META de gestión, que nosotros SABREMOS CUMPLIR.

En promedio en el quinquenio la Intendencia de Paysandú contó con un presupuesto anual de unos 63 MILLONES de DOLARES, dedicando un 12% al rubro inversiones. Nuestra meta es tener un 20% de inversiones en promedio en el quinquenio y no en el último año de gestión departamental. Proponemos:

1. [Reducción de los gastos de funcionamiento](#) a los efectos de aumentar la inversión.
2. [Adecuada administración con austeridad](#) en los gastos superfluos.
3. [Profesionalización y modernización de la gestión](#) de los recursos humanos, revalorizando la función municipal y readecuando el Estatuto del Funcionario en acuerdo con los trabajadores.
4. [Mejora sustantiva en los procesos de compra](#), que permitan llegar en el quinquenio a un balance positivo en la gestión que conlleve a bajar los porcentajes de acciones ejecutadas impagas, mejorando de esta forma la cadena de pago a proveedores y los precios de las adquisiciones.
5. [Readecuación del organigrama funcional y buena gestión de los recursos humanos](#) con los que cuenta la intendencia.



6. **Elaboración de un presupuesto quinquenal equilibrado y realista** que posibilite la real concreción de los Objetivos y Metas que se plasman en el Rubro de Inversiones.
7. **Desburocratización** y con los debidos controles ahorrando en trámites y simplificando tributos y costes de administración.
8. **Aplicación de una política tributaria justa** que beneficie al buen pagador.
9. **Mejorar la gestión administrativa** en general para brindar información trasparente en las rendiciones de cuentas, atendiendo las resoluciones de Tribunal de Cuentas y las recomendaciones realizadas en 2016, 2017 y 2018.
10. **Gestión administrativa en base a resultados** con Programas y Objetivos de Gobierno.

La TRANSPERENCIA y buena administración de los recursos departamentales será un eje transversal y distintivo en nuestra administración.

Asumimos el compromiso de una buena administración que posibilite aumentar el porcentaje de inversión, de cumplimiento de metas y la mejorar de los servicios municipales, con equidad territorial.